



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Exp. 477-D/19

=====

En Los Ramos, a veintiséis de abril de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria urgente, con la presencia de la Presidente Dña. Marina Navarro Latorre, y asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Socialista

Dña. Marina Navarro Latorre
Dña. Esther López Muñoz (Vic.)
Dña. Antonia Pereñiguez Navarro
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.

Ausencias:

Por el Grupo Socialista

Dña. Fabiola Navarro Martínez (justificada)

Por el Grupo Popular

D. Juan Antonio Cárcel López
D. Antonio Cánovas Roca
Dña. Dolores López Peñas
Dña. M^a. José Almagro Martínez

La Sra. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1.- RESOLUCION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES 2019 PARA DIFERENTES ASOCIACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS.

La Sra. Presidente indica las asociaciones que han solicitado subvención y que cumplen los requisitos exigidos en la Convocatoria de Subvenciones para 2019 de la Concejalía de Pedanías, Participación y Descentralización: Centro Social de Mayores de Los Ramos, Centro de la Mujer de Los Ramos y Los Ramos Club de Fútbol.

Indica que el importe total del capítulo de subvenciones, aprobado en Pleno de la Junta Municipal, es de 5.000 €.



Que se ha procedido, de conformidad a los Criterios de Valoración de la Convocatoria de Subvenciones indicada, al análisis y puntuación de los proyectos presentados por las diferentes asociaciones con el siguiente resultado de la suma de los diferentes capítulos, así como conce-
sión provisional:

Nº. Expte	Solicitante	Proyecto	Puntuación Obtenida	Importe	Plazo ejecución del Proyecto
304-D/19	CENTRO DE LA MUJER DE LOS RAMOS	Actividades de la Asociación	29	1.160 €	2019
145-D/19	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE LOS RAMOS	Actividades de la Asociación	31	1.240 €	2019
305-D/19	LOS RAMOS CLUB DE FÚTBOL	Actividades de la Asociación	65	2.600 €	2019

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 26 de abril de 2019

VºBº
La Presidente de la Junta Municipal
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

Dña. Marina Navarro Latorre.

D. Ginés Belchí Cuevas